



"36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral"



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD
COLEGIO PUNTA ARENAS
2025**



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

INDICE

- I.- INTRODUCCIÓN.
- II.- ANTECEDENTES.
- III.- OBJETIVOS GENERALES.
- IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.
- V.- COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR.
 - 1. ROLES Y DESIGNACIONES ESPECIFICAS.

VI.- METODO AIDEP

- 1.- ANALISIS HISTORICO.
- 2.- INVESTIGACION EN TERRENO.
- 3.- DISCUSION Y ANALISIS DE RIESGO.
 - 3.1. FICHA DE PUNTOS CRITICOS.
- 4.- ELABORACION DE MAPAS.
 - 4.1. PLANO COLEGIO PUNTA ARENAS.
 - 4.2. PLANO JARDIN INFANTIL.

VII.- PLAN ESPECIFICO DE SEGURIDAD (MÉTODO ACCEDER)

- 1.- ANTE UNA EMERGENCIA DE INCENDIO.
- 2.- ANTE UNA EMERGENCIA DE SISMO Y/O SUBIDA DE MAR.

VIII.- DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD.

IX.- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

- 1.- PREVENCION DE INCENDIOS Y USO DE EXTINTORES.
- 2.- CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE CATÁSTROFES NATURALES.

X.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

XI.- DESCRIPCIÓN DE ROLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

XII.- GLOSARIO.

XIII.- EVALUACIÓN.

XIV.- BIBLIOGRAFÍA.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

**IMAGEN SATELITAL
SECTOR COLEGIO PUNTA ARENAS.**





“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

I.- INTRODUCCION:

Nuestra región de Magallanes y Antártica Chilena se ubica en el extremo sur del país y es una de las más extensas. Nuestro país, por estar dentro del «Cordón de Fuego» del Pacífico, donde convergen las placas de Nazca y Sudamericana, es una de las zonas de mayor actividad sísmica y volcánica del planeta.



Nosotros, como región, conocemos de muchas situaciones de emergencias que han influido en la forma de vida de los Magallánicos. Temporales de viento, de nieve, salida del cauce de ríos, marejadas, etc. son eventos que requieren de una preparación preventiva a temprana edad.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

En el plano más específico, la seguridad del escolar y la prevención de situaciones de emergencia constituyen el eje del Plan de Seguridad Escolar de nuestro Colegio.

Esta ayuda se entrega en las páginas siguientes, elaboradas a manera de un Plan de Emergencia y Evacuación de nuestra Comunidad Educativa que permite, con la colaboración de todos, la oportunidad de proporcionar a los trabajadores, alumnos y público en general, un efectivo ambiente de seguridad integral.

De acuerdo a disposiciones emanadas por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y las Unidades Educativas de Establecimientos Educacionales, con el Plan Integral de Seguridad Escolar debemos cumplir los siguientes objetivos:

1. Generar en la Comunidad Escolar una Actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
2. Proporcionar a los estudiantes del Colegio un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
3. Constituir el Colegio Punta Arenas en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su población.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

II.- ANTECEDENTES

El Colegio Punta Arenas es un establecimiento particular pagado urbano, que atiende a una población de 510 alumnos y alumnas de diversos sectores de la ciudad, desde pre-kinder a cuarto año de Enseñanza Media. Se ubica en el sector norte de la ciudad. Las áreas colindantes son:

Al Norte con la calle José González. En la esquina se ubica el Servicentro Cope.

Al Sur con calle Enrique Abello.

Al Este con avenida Manuel Bulnes.

Al Oeste con avenida España.

RBD: 24319-1

Correo Electrónico: director@colegiopuntaarenas.cl

Región: XII Magallanes y Antártica Chilena.

Provincia: Magallanes

Comuna: Punta Arenas.

Dirección: Avenida Manuel Bulnes 01240.

Año Escolar: 2025.

Teléfono: 061-2 214615.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

III.- OBJETIVOS GENERALES.

- Salvaguardar y proteger la integridad física de alumnos, profesores, apoderados, personal que presta servicios en el establecimiento y público en general. Ante situaciones de emergencia tales como: amagos, incendios, atentados, tormentas invernales, disturbios, lluvias y otros.
- Desarrollar la capacidad operativa de la organización controlando o minimizando los efectos de una emergencia, poniendo en práctica normas y procedimientos para cada situación que lo requiera.
- Desarrollar en la Comunidad del Colegio una cultura de la prevención de riesgos, fomentando la adquisición de herramientas necesarias para tomar decisiones responsables.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Diseñar estrategias de prevención, de reacción ante algún siniestro y de evacuación; deben ser conocidas por todos los integrantes de esta comunidad escolar. Estas deberán señalar claramente, las responsabilidades de cada uno de sus integrantes.
- Involucrar a todos los estamentos en el desarrollo y aplicación del Plan de seguridad: Directivos, docentes, comités, alumnos y alumnas, paradocentes, auxiliares, padres y apoderados.
- Instruir a la Comunidad en una correcta planificación y puesta en marcha de una evacuación masiva por rutas hacia lugares establecidos que ofrecen seguridad para la integridad física de los alumnos y alumnas y personal del Establecimiento.
- Inculcar valores relacionados con el autocuidado, enfatizando en la responsabilidad individual y colectiva, observando la seguridad dentro y fuera del Colegio.
- Planificar y practicar evacuaciones masivas por rutas hacia lugares que ofrezcan máxima seguridad para proteger a las personas que se encuentren en la Comunidad Escolar.

V.- COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

COLEGIO PUNTA ARENAS

DIRECTOR:

SR. ADAN RAIN HARO

COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR:
SRA. FLORIDEMA VERA CÁRDENAS

Fecha Constitución del Comité: MARZO

Firma Director
Establecimiento

Estamento	Especificar si la persona es parte del estamento directivo, docente, administrativo, estudiantil, o parentel/apoderado
Cargo / Status	En el caso de funcionarios, indicar el cargo. De lo contrario, se indicará nuevamente el estamento (Estudiante / Padre / apoderado)
Curso	Precisar sólo quienes tienen una referencia directa con algún curso en su relación con la unidad educativa (Ejs. Alumnos, profesores jefes, padres / apoderados)
Rol	Responsabilidades específicas otorgadas en el Plan de Seguridad Escolar (Cada integrante tendrá un rol en la gestión preventiva y un rol en la gestión de primera atención en un accidente o emergencia). Este dato puede mantenerse pendiente hasta que hayan sido así.

NOMBRE	ESTAMENTO	CARGO / STATUS	CURSO	ROL
ADAN RAIN NHARO	DIRECTIVO	DIRECTOR	3ERO MEDIO	Coordinador
FLORIDEMA VERA C.	DIRECTIVO	SUBDIRECTORA	2DO MEDIO 4TO MEDIO	Encargado de Emergencia.
OSCAR AGUILERA C.	DIRECTIVO	CONVIVENCIA ESCOLAR		Encargado de Alarma y Evacuac
JAIME AGUILA	AUXILIAR	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO		Encargado de Recursos Internos
KARIN OLIVARES.	PARADOCENTE	AYUDANTE DE CONVIVENCIA		Encargado de Área de Seguridad
JAQUELINE BARRÍA.	PARADOCENTE	AYUDANTE DE CONVIVENCIA		Encargado Área De Tránsito..
JUAN PABLO DEL PINO.	DIRECTIVO	JEFE DE UTP		Encargado Área de Seguridad
VICTOR YANCA	REMUNERACIONES	SECRETARIO CONT.		Encargado Área de Seguridad.
RODRIGO MANCILLA	AUXILIAR	AUXILIAR		Encargado Servicios básicos.
DANIELA SALDES	ADMINISTRACIÓN	SECRETARIA		Encargada de Enlace



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

1.- ROLES Y DESIGNACIONES ESPECÍFICAS.

1.- Encargado de Emergencia. Que todos los demás roles se comuniquen entre sí y de acuerdo con las medidas a adoptar. Cohesionar las operaciones con los organismos externos de respuesta primaria. Informar a la autoridad del Establecimiento.

Responsable: Sra. Floridema Vera Cárdenas.

2.- Encargado de Enlace: Emite alarma a Bomberos, Carabineros o Salud, según corresponda y facilitar en el interior o exterior las operaciones de los efectivos. Debe enlazar, recibir e informar de la situación a quienes corresponda.

Responsable: Sra. Daniela Saldes.

3.- Encargado de Confinamiento y Evacuación: De acuerdo con el coordinador, determinará si es necesario evacuar o aislar el lugar. Conducir el procedimiento, orientar a la comunidad y dar cumplimiento con todo el protocolo de acción para culminar en buena forma los simulacros y/o emergencias.

Responsable: Sr. Óscar Aguilera Cárcamo.

4.- Encargado de Recursos Internos: Conocer todos los recursos que pueden ayudar en esta situación de emergencia. Conducir la respuesta primaria mientras llegan los organismos de emergencia.

Responsable: Sr. Jaime Águila.

5.- Encargados Áreas de Seguridad: Conducir un proceso permanente de mantenimiento dando a conocer al Coordinador las falencias encontradas. Hacerse cargo de organizar el momento de la evacuación, evaluando la salida, orientándolos y manteniendo el orden. Al concluir revisan que todo esté en orden.

Responsables: Sr. Oscar Aguilera Cárcamo, Sr. Víctor Yanca, Sra. Jaqueline Barría, Karin Olivares. Sr. Juan Pablo del Pino.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

6.- Encargado de Servicios Básicos: A Cargo de ejecutar los cortes y habilitación de servicios según corresponda ante una emergencia. (Luz, gas y/o agua)

Responsables: Auxiliar de turno. Sr. Rodrigo Mancilla L. y Sr. Jaime Águila G.

VI.- MÉTODO AIDEP. (Recopilación de Información)

La palabra AIDEP es un acróstico, vale decir, está formada por la primera letra del nombre de cada una de las cinco etapas a cumplir:

A = ANALISIS HISTORICO

I = INVESTIGACION EN TERRENO

D = DISCUSION DE PRIORIDADES

E = ELABORACION DEL MAPA

P = PLAN ESPECIFICO DE SEGURIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

1.- ANÁLISIS HISTÓRICO.

El colegio Punta Arenas, se encuentra ubicado en la ciudad de Punta Arenas, cerca de la salida norte de la ciudad. Sus límites deslindan con avenidas y calles aledañas como se informa en los antecedentes iniciales.

A 100 metros, hacia el norte, se encuentra una Estación de Combustibles la cual está debidamente controlada y nunca se ha producido una situación de emergencia por esa vía.

Desde hace 10 años se han instalado nuevos receptores de aguas lluvias en las avenidas que antiguamente se inundaban ocasionando el cierre de calles. Hoy aquello está controlado y no hay inundaciones.

Cerca del Establecimiento, a cinco cuadras, está la 5º Compañía, Bomba “Francia”, estación de Bomberos, quienes nos brindan la ayuda necesaria en los ensayos y monitoreo de las actividades de emergencia.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

De acuerdo al análisis no se han sufrido las consecuencias de amenazas naturales, de tipo sísmico, inundaciones en el interior, aluviones y/o incendios.

2.- INVESTIGACIÓN EN TERRENO.

El colegio Punta Arenas tiene una superficie de 1.200 M² que en la actualidad alberga a 510 alumnos desde el 1º Nivel de Transición a Cuarto año de Enseñanza Media, distribuidos en 19 cursos.

En relación con el personal, trabajan 30 docentes, 7 hombres y 22 mujeres; 15 asistentes de la educación (4 hombres y 11 mujeres), distribuidos en paradocentes, auxiliares y administrativos, más 2 educadoras de párvulos.

De acuerdo a las características del establecimiento, y al análisis de los riesgos y recursos con que se cuenta para enfrentarlos, se han determinado 2 zonas de seguridad, que se encuentran claramente delineadas.

La zona de seguridad Nº1, en adelante **Zona1** ubicada en el sector de patio de ingreso está destinada a todos los alumnos de Educación Básica.

Dentro de la investigación en terreno se establecen los siguientes espacios utilizados en el establecimiento los cuales se definen de la siguiente manera:

- ❖ Oficinas de Administración.
- ❖ Oficina de Ingreso y Oficina de Remuneraciones.
- ❖ Oficina de Dirección, Unidad Técnica y de contabilidad.
- ❖ Baños



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

- ❖ Sala de Electivos.
- ❖ Oficina Subdirectora/Orientación.
- ❖ 1º año básico
- ❖ 2º año básico
- ❖ 3º año básico
- ❖ 4º año básico.
- ❖ 8º año básico B
- ❖ 5º año básico.
- ❖ Baños de Básica

La zona de seguridad N°2, en adelante **Zona2** ubicada en el sector de patio cerca del Estacionamiento, está destinada a los alumnos de Enseñanza Media.

Dentro de la investigación en terreno se establecen los siguientes espacios utilizados en el establecimiento los cuales se definen de la siguiente manera:

- ❖ 2º medio A
- ❖ 3º medio B
- ❖ 8º básico A
- ❖ 7º básico
- ❖ 6º básico
- ❖ Baños Media
- ❖ Sala de música.
- ❖ Sala de almacenamiento material
- ❖ Sala de profesores



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

- ❖ Multitaller
- ❖ CRA y Biblioteca.
- ❖ Sala de Computación.
- ❖ Sala de profesores
- ❖ 3^a medio A
- ❖ 4^o medio B
- ❖ Laboratorio de ciencias
- ❖ Gimnasio
- ❖ Baños gimnasio
- ❖ 1^o medio B
- ❖ 1^o medio A

También en la Zona de Seguridad Nº 2, le corresponde a la Enseñanza Prebásica, quienes asisten en horarios de la mañana y tarde.

Su salida de evacuación será hacia el patio de estacionamiento.

3.- DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS.

La investigación realizada sobre cómo se ha desarrollado el funcionamiento del Colegio Punta Arenas, indica que estos años no ha sido afectado por catástrofes o accidentes de gravedad, estos antecedentes históricos, nos muestra a través de las vivencias de la comunidad que las situaciones a prevenir más frecuentemente, sólo se limitan a hechos ocurridos en las actividades cotidianas de clases y recreos. También al desplazarse en el trayecto desde y hacia su establecimiento educacional, como asimismo realizando sus actividades de Acles, para lo cual se ha procedido a recurrir, en su mayoría, al Seguro Escolar con atención en el Hospital Clínico y si van en



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

forma particular en la Clínica Magallanes o en el Hospital Naval y con los funcionarios de la Institución a través del Instituto de Seguridad del Trabajo cuyo convenio está vigente, del mismo modo, al interior de las salas de clases existen normas habituales de los reglamentos de uso de los recursos.

En inspección efectuada en terreno, por el Coordinador, el Encargado de Confinamiento y Evacuación, el Encargado de Recursos Internos, Docente y Alumno, se han delimitado sectores y algunas áreas de posible riesgo las cuales son: El pasillo que llega al gimnasio y el Área de Salidas donde se podría producir un atoramiento de los alumnos.

En general el Colegio se ve seguro, ya que sólo es de un piso, no hay escaleras y las áreas son seguras.

3.1. FICHA DE PUNTOS CRÍTICOS.

1.- Las salas de Música no cuentan con salidas de emergencia.

- ✓ Ubicación: Al fondo del pasillo, cerca de los baños de E. Media.
- ✓ Problema posible: En caso de varias personas, alguna podría quedar atrapada en caso de siniestro.
- ✓ Recomendaciones:
 - En lo posible abastecer de salidas de emergencia.
 - **Se instaló extintor en caso de riesgos.**
 - Adiestrar a profesores e informar de lo que acontece en esas salas, para en el caso que suceda algún siniestro estar preparado para ello.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

2.- Vidrios de las puertas de salida a los patios.

- ✓ Ubicación: Puerta de salida al sector 1, puerta de salida al sector 2 y puerta de salida del sector Gimnasio.
- ✓ Problema posible: En caso de salida apurada podrían apoyar las manos con fuerza y producir un corte en las manos y/o brazos.
- ✓ Recomendaciones:
 - Adherir lámina transparente a los vidrios, para aminorar los riesgos.
 - Mantener información cercana a puertas sobre el cuidado y peligros al salir corriendo de los pasillos.
 - Evitar que los vidrios caigan efecto de algún acontecimiento y puedan generar daños a los alumnos u profesores.

3.- Desinformación de profesores recién incorporados a la planta docente.

- ✓ Ubicación: Los docentes pueden estar en la sala de clases y/o sala de profesores.
- ✓ Problema posible: En caso de emergencia no estarían preparados para actuar usando extintor.
- ✓ Recomendaciones:
 - Realizar charlas y capacitaciones a todo el personal sobre control de incendios y uso de extintores.
 - Que todo el personal. Ya sean administrativos, Profesores, auxiliares y alumnado. Sepa operar un extintor en caso de requerir de su uso.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

4.- Implementación de Llaves de las puertas en zona de seguridad con señalética correspondiente.

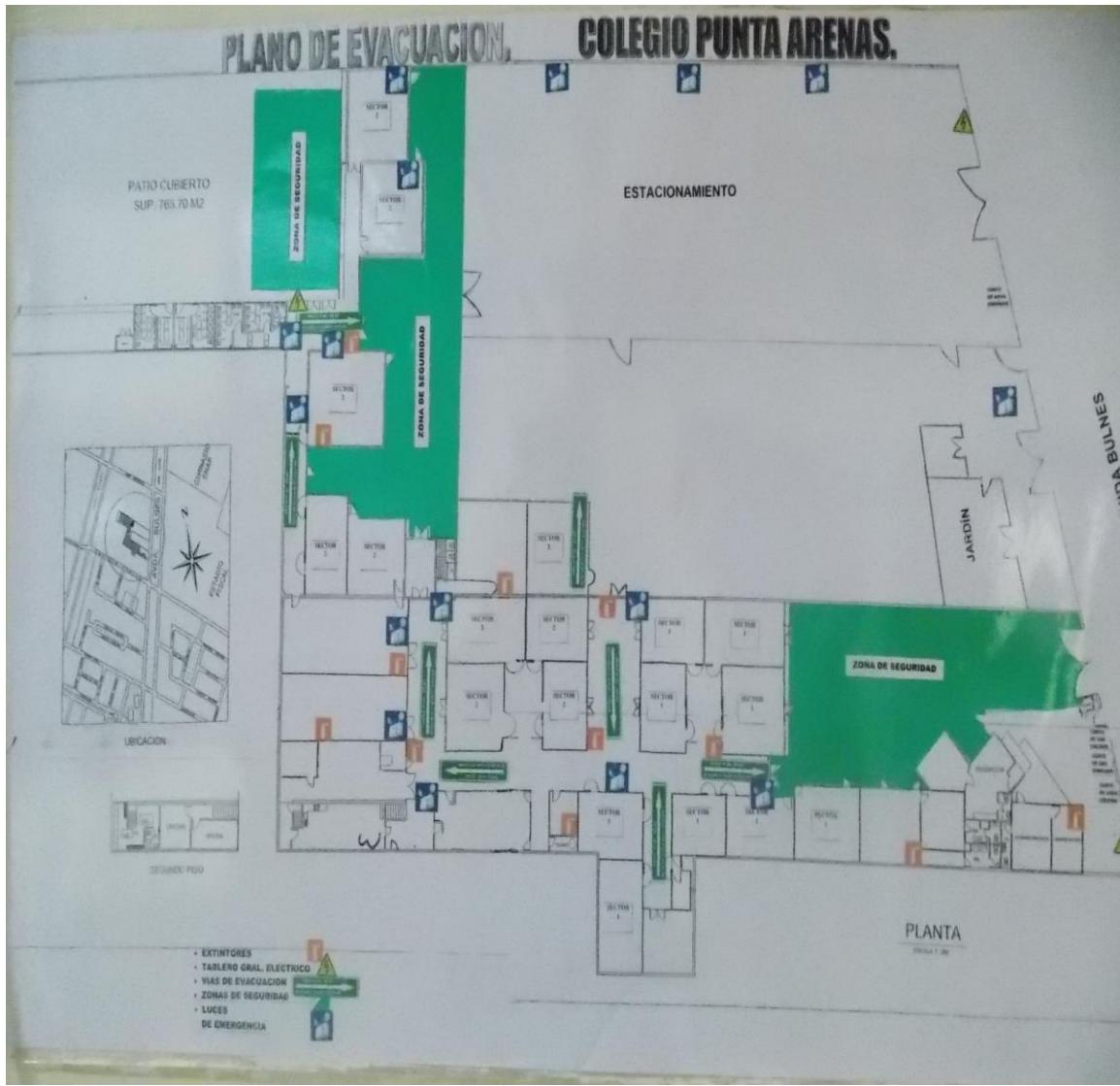
- ✓ Ubicación: En el ingreso de puerta central y en la salida a la zona de seguridad Nº 2.
- ✓ Problema posible: Los portones sólo se abren con las llaves respectivas y podría suceder que los auxiliares se encuentren en otras tareas ante una emergencia.
- ✓ Recomendaciones:
 - Ubicar las llaves de seguridad en las zonas demarcadas y señalizar la existencia de estas.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

4.- ELABORACIÓN DE MAPAS.

4.1.- PLANO COLEGIO PUNTA ARENAS





“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

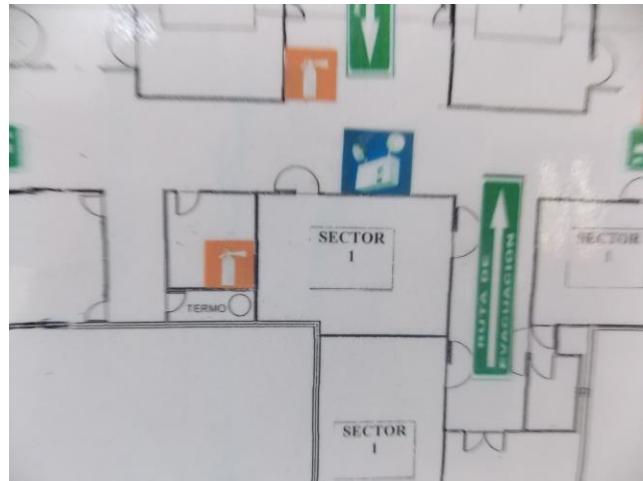
4.2.- PLANO JARDIN INFANTIL





“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

SIMBOLOGÍA



TRADUCCION SEÑALES:





“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

VII.- PLAN ESPECIFICO DE SEGURIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

Respuesta ante una emergencia basada en la metodología: ACCEDER.

1.- ANTE UNA EMERGENCIA DE INCENDIO.

1. El Coordinador del plan de Evacuación actuará de acuerdo a la situación que se viva y apoyado por el personal que labora en el Colegio y asignado para las funciones específicas.
2. La persona que detecte humo en un principio de incendio, avisará al Coordinador del plan quien en conjunto con la Directora evaluará la situación y tomará la decisión pertinente al caso.
3. Al toque de alarma, que sonará de manera interrumpida con timbres cortos o la campana de manera ininterrumpida los alumnos, personal y público, deberá dejar de inmediato la labor que realiza y guiados por su respectivo Encargado de área se dirigirán a las salidas de emergencias. En caso que el siniestro impida el acceso a la vía de evacuación, deberá utilizar la vía alternativa más cercana que se muestre en el plano de evacuación.
4. Los auxiliares de turno son las personas encargadas para el corte de suministros de gas y electricidad, además de manejo de extintores.
5. En caso de amago y/o emanaciones de gas u otra emergencia similar, dependiendo de la gravedad de la misma, el Encargado del plan de evacuación, evaluará si se trata de extinguir el fuego con los equipos contra incendio o llamar a las redes de apoyo del establecimiento (Carabineros, IST y bomberos).
6. Los funcionarios y alumnos/as evacuarán ordenadamente las dependencias, en fila, sin correr y sin objetos en las manos, saliendo por



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

las vías debidamente señaladas para tomar evacuación en la zona de seguridad.

7. Los funcionarios y alumnos/as no podrán regresar por ningún motivo a la zona evacuada en busca de objetos olvidados.
8. Una vez ubicados en la zona de seguridad cada docente a cargo de los cursos, pasará lista a los alumnos para asegurar que se encuentren todos. En caso de faltar alguna persona, se le comunicará a quien corresponda (bomberos, carabineros, etc.) JAMÁS VOLVER A BUSCARLOS.
9. La persona que detecte la emergencia en caso de incendio, podrá usar los extintores del recinto, si logra extinguirlo, informará al Coordinador de emergencia y en su ausencia a cualquiera de los coordinadores. Se procederá a llamar a bomberos para que evalúen la situación, aunque ya se encuentre el amago controlado. En caso que no se logre controlar el amago por sí mismo, deberá activar el Plan de Emergencia.
10. La Encargada de Enlace, al escuchar la alarma dará aviso telefónico a:

Bomberos 132. Fono 2214157.

Carabineros 133. Cuadrante Nº 1. Suboficial del cuadrante

Ambulancia Samu. 131.

11.- Los encargados de abrir los portones, deberán actuar con prontitud para la pronta evacuación hacia el exterior. El portón principal el responsable de abrirlo será el auxiliar de turno.

12.- El Coordinador de emergencia, comprobará el cumplimiento del plan, verificando que todos se encuentren en las zonas de seguridad y esperando la llegada del oficial a cargo de bomberos.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

Respuesta ante una emergencia basada en la metodología: ACCEDER.

2.- ANTE UNA EMERGENCIA DE SISMO Y/O SUBIDA DE MAR.

Alarma / Alerta: Sismo de alta intensidad campo cercano Terremoto. La alarma es la Campana con sonido persistente.

Evitar la evacuación hacia zonas de seguridad por medio de carrera, en caso de sismo buscar zonas de protección como debajo de una viga o en el umbral de la puerta, debajo de la mesa o muebles que resistan el peso de escombros.

Comunicación: La Dirección junto al Coordinador evalúan la situación para proceder a entregar la información correspondiente a cada Encargado/a. Se inicia la coordinación con cada estamento, según Plan de Emergencia. La Encargada de Enlace Coordina con organismos externos (bomberos, carabineros, asistencia de salud pública) a través de los siguientes números:

Ambulancia: 131

Carabineros Chile: 133.

En caso de sismo y/o subida de mar es el profesor quién da las órdenes de evacuar por lo que tendrá que conservar en todo momento la serenidad, se ubicara en la puerta, la abrirá e impedirá la huida intempestiva de los alumnos, posteriormente dará la orden de



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

evacuación hacia las zonas de seguridad que corresponda a su sector.

“EL PROCESO DE EVACUACIÓN DEBE REALIZARSE EN COMPLETO SILENCIO, CON PASO LIGERO PERO SIN CORRER”.

Se acude a los lugares y se realizan las funciones que les fueron encargadas, siempre manteniendo la calma y manteniendo informados a sus jefes directos. Para esto deben mantener sus teléfonos móviles permanentemente cargados, esto les evitará moverse de su lugar.

El personal que tenga la responsabilidad de cortar los suministros de energía (de luz, gas, calefactores o cualquier fuente alimentadora de materiales de combustibles o de energía), deben acudir rápidamente a estos lugares y cortar los suministros.

Los teléfonos deben mantenerse diariamente operativos y en el momento de producirse una emergencia deben estar abiertos para recibir órdenes que sean emitidas por las autoridades del Colegio y /o para dar cuenta del estado del lugar.

Evaluación Primaria.: Se evalúa y deberá indicar:

- a) Tipo de emergencia
- c) Magnitud de la emergencia
- d) Número de personas involucradas y/o lesionadas, gravedad de las lesiones.
- e) Hora de ocurrencia o toma de conocimiento.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

Decisiones: Se asignan tareas dependiendo cuantos fueron los daños y si hubieron involucrados.

El profesor /a que está frente a un curso debe mantener la calma y tranquilidad, él o los estudiantes encargados abrirán la puertas y aquellos estudiantes que se encuentren cerca de las ventanas se ubicarán al centro de la sala y posterior a este salen de sus salas.

Evacuación de Salas y otros recintos: **se procederá a ello siempre que se haya dado la orden correspondiente en el caso del terremoto y/o subida de mar a campo cercano la evacuación es inmediata.**

Evaluación secundaria: Se corrigen los errores o fallas de decisiones que se establecieron en el evento de emergencia. Readecuación.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

VIII.- DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

EXTINTORES:

El establecimiento cuenta con 15 extintores para fuego, ubicados en:

- Oficina de administración.
- Oficina Secretaria de ingreso y Oficina Remuneraciones.
- Pasillo de oficinas UTP
- Oficina de Encargada de Convivencia.
- Hall Enseñanza Básica
- Hall techado.
- Pieza Termo.
- Pasillo Enfermería.
- Hall Enseñanza Media.
- Sala de Multi taller.
- Sala de Música.
- Sala Profesores II Piso.
- Biblioteca.
- Sala de Informática.
- Ingreso Sala de Profesores.
- Al lado de la entrada al gimnasio.
- Pasillo 4tos. Medios.
- Patio cubierto del Jardín.
- Entrada puerta principal lado izquierdo del Jardín.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

LUCES DE EMERGENCIA:

El colegio cuenta con 47 luces de emergencia:

- Distribuidas en pasillos, oficinas, salas pedagógicas y salas de clases.

El Colegio mantendrá señalizaciones mediante avisos direccionales con el objeto de conducir aproximadamente a los alumnos, profesores, personal administrativo, público en general por vías de evacuación hacia las zonas de seguridad correspondiente.

VÍAS DE ESCAPE

El Colegio cuenta con dos vías de escape y dos Zonas de Seguridad, además de la vía que le corresponde al Jardín Infantil, las que se encuentran totalmente expeditas para el desplazamiento de alumnos, docentes y adultos que se encuentren al momento de la emergencia.

SUMINISTROS

El Colegio cuenta con 3 medidores de luz:

- 1 a la entrada del Colegio (sector izquierdo).
- 1 a la entrada del estacionamiento. (sector derecho).
- 1 a la entrada del jardín.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

El Colegio posee 3 medidores de gas:

- 2 afuera de la entrada del pasillo principal (sector izquierdo).
- 1 en el antejardín del Preescolar (sector izquierdo)

El Colegio tiene 3 medidores de agua:

- 1 a la entrada del Colegio (sector izquierdo).
- 1 a la entrada del estacionamiento (sector izquierdo)
- 1 en el patio exterior del Jardín.

ALARMA DE EMERGENCIA

El establecimiento cuenta con un timbre y una campana para reconocer de inmediato el estado de emergencia.

SIMULACROS

El plan de evacuación se realizará en forma conjunta entre el Comité de Seguridad Escolar y funcionarios del establecimiento. Existirá capacitación en el manejo y uso de extintores al personal.

Se ejecutarán algunas simulaciones del plan de emergencia, con todo el personal:

1º Semestre. Fecha a confirmar

2º Semestre. Fecha a confirmar



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

IX.- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:

1.- Prevención ante Incendio. Uso de extintores.

Objetivo del Programa: Desarrollar programa y capacitación de Prevención ante incendio por medio de IST

Nombre del o los Responsables: Comité de Seguridad Escolar.

Descripción de las Actividades:

- Establecer conocimientos de tipos extintores y forma de utilización ante un evento de incendio.
- Entregar información a los docentes de la ubicación de los extintores y su uso.
- Subir información de los mapas a la Página del Colegio.
- Informar cómo actuar con los alumnos en caso de un evento de Incendio.
- Informar las Vías de evacuación.

Participantes: Todos los integrantes de la Comunidad Escolar.

Producto o Resultado a Obtener: Conocimiento de cuidados, uso y vías de evacuación ante un evento de incendio.

Recursos Materiales Asignados: Tiempo / Mapas de vías de evacuación, extintores.

Fecha de Inicio: Mes de Mayo.

Fecha de término: Mes de Agosto.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

Duración: Una tarde de capacitación y tres semanas de difusión a la comunidad escolar.

2.- Capacitación e Información sobre catástrofes originadas naturalmente.

Objetivo del Programa:

- Conocer vías de evacuación del establecimiento a través de reuniones de Profesores.
- Conocer cuáles son las vías y los lugares más seguros del establecimiento.
- Difundir información a los alumnos y apoderados del proceso de entrega de los alumnos.

Nombre del o los Responsables: Comité de Seguridad Escolar.

Descripción de las Actividades:

- Conocen vías de evacuación del establecimiento a través de reuniones de Profesores.
- Conocen cuáles son las vías y los lugares más seguros del establecimiento.
- Difunden información a los alumnos y apoderados del proceso de entrega de los alumnos.
- Desarrollan simulacros, para formar el ámbito operativo del establecimiento ante un evento de esta magnitud.

Participantes: Todos los integrantes de la comunidad Escolar.

Producto o Resultado a Obtener: Conocimiento del actuar ante una catástrofe se sismos de alta intensidad.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

Recursos, Materiales Asignados: Tiempo / Mapas de vías de evacuación, altavoz para realizar simulacros.

Fechas de Inicio y término: Mayo a Diciembre.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

X.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROGRAMA ESPECIFICO DE SEGURIDAD ESCOLAR.

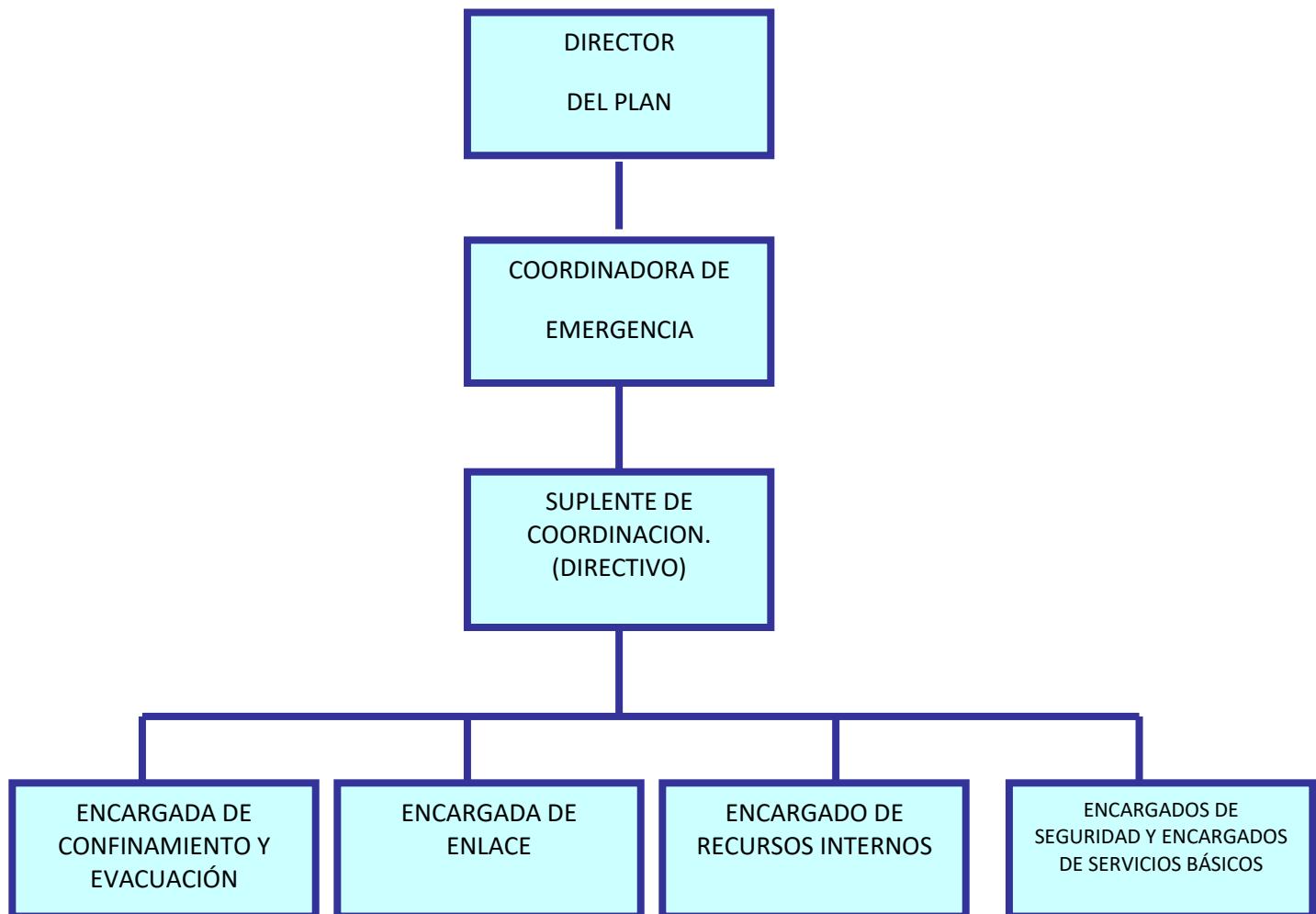
ACTIVIDADES	MARZ.	ABRIL	MAYO	JUN.	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
Ensayo Salida por curso		X	X		X	X			
Simulaciones.			X				X		
Capacitación.		X			X				
Ejercicios de Evacuación			X				X		
Evaluación				X				X	



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

XI.- DESCRIPCIÓN DE ROLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE EMERGENCIA

La Organización del Plan de Emergencia y Evacuación, será conforme a la siguiente estructura:





“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

XII.- GLOSARIO:

Actividad: Describe las acciones establecidas en un Plan. Responde a la pregunta ¿Qué se hace?

Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Alerta: Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, se conoce o maneja información al respecto. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.

Amenaza: Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generado por la actividad humana. Ejemplos son la inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector; el derrame de sustancias tóxicas ocasionada por el volcamiento de un camión que transporta químicos hacia una industria de la zona; el terremoto generado por la falla tectónica situada en la localidad; un incendio iniciado por una falla eléctrica; el desplome de un muro mal construido o deteriorado por el paso del tiempo; un atropellamiento por imprudencia de un conductor o de un alumno al cruzar la calle, cercanía de actividades industriales de alto riesgo, etc.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

Comunicación: Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.

Coordinación: Armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada.

Cronograma: Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando inconclusas.

Daño: Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.

Desastre: Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. El desastre sobreviene cuando los aquejados no pueden solucionar el problema, sino que deben solicitar ayuda a otro.

Ejercicio de Simulación: Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

Emergencias: Alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que puede resolverse con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

Grupo: Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.

Líder: Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas conducidas por él o ella.

Liderazgo: Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e institucionales, en procura de un objetivo.

Mapa o Plano: Representación gráfica de la distribución espacial de los recursos. En el mapa se muestran los tipos de salidas y las áreas de seguridad hacia donde deben concurrir los afectados.

Objetivo: Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.

Plan: Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.

Presupuesto: Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

establecido.

Preparación: Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad.

Prevención: Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres.

Simulacro: Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la Planificación.

Vulnerabilidad: Disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de un fenómeno adverso, como inundaciones, terremotos, aluviones, entre otros. El grado de vulnerabilidad depende de la fortaleza de una persona, de un objeto o una comunidad frente a una determinada amenaza.



“36 años trabajando por la educación de niños y jóvenes en la Patagonia Austral”

EVALUACIÓN.

Los procedimientos del Plan de Seguridad Escolar del Colegio, deberán ser sometidos a evaluaciones y seguimientos, para verificar el cumplimiento de los objetivos y la participación de los alumnos, la recepción de estos y la percepción por parte de los apoderados de las políticas implementadas por la dirección del establecimiento.

¿Cómo verificar estas situaciones?

- Mediante encuestas entre el alumnado y los apoderados
- Asambleas con participación de instituciones y organismos de ayuda a la comunidad.
- Trabajos en grupo de alumnos o de apoderados en las reuniones
- Realizando simulacros, con evaluaciones propias y de ministros de fe.
- Reuniones de Pauta entre los docentes y trabajos en conjunto

EL PLAN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD ESCOLAR, NO PUEDE SER ESTÁTICO, DEBE SER DINÁMICO Y SIEMPRE CONOCIDO POR TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR, ESPECIALMENTE POR LOS ALUMNOS NUEVOS QUE INGRESAN CADA AÑO. NO OLVIDAR LAS EVALUACIONES Y LAS ACTIVIDADES ENTRE LA COMUNIDAD DOCENTE, ESCOLAR Y APODERADO.



BIBLIOGRAFIA

- Plan integral de Seguridad ONEMI.
- Plan de Emergencia Central IST.
- www.mineduc.cl
- www.viasatelital.com
- Plan de seguridad Colegio 2021.
- Informe Auditoría Onemi .

Misión: Formar un ser humano con capacidades valóricas, capaz de adaptarse a una sociedad cambiante.



Misión: Formar un ser humano con capacidades valóricas, capaz de adaptarse a una sociedad cambiante.